



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO  
SECRETARÍA DE CONCEJO

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO**  
**RC-484-2017**

Doctor  
Nelson Guamanquispe  
**Concejal de Ambato**  
Presente

De mi consideración:

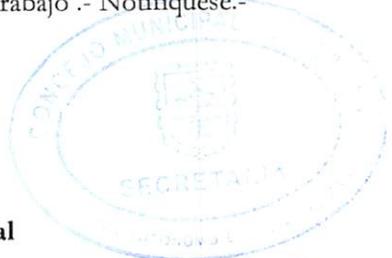
**Ref. Of. SC-NG-2017-048 FW:** 38557  
**FECHA:** 27 de septiembre de 2017  
**ASUNTO:** Dejar sin efecto el oficio SC-CG-2017-044.

Me refiero a su oficio SC-NG-2017-048, del 19 de septiembre de 2017, con el cual requiere se deje sin efecto el oficio SC-NG-2017-044 debido a que le es imposible asistir por temas de trabajo.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **19 de septiembre de 2017**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57, literales a), d) y s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; “s.) Conceder licencias a sus miembros que, acumulados no sobrepasen sesenta días...”; y considerando que mediante oficio SC-NG-2017-044, del 12 de septiembre de 2017, el señor concejal doctor Nelson Guamanquispe, solicita se justifique su inasistencia de los días 19 y 20 de septiembre de 2017, debido a que ha sido invitado en su calidad de Concejal de Ambato y Presidente de la Comisión de Tránsito, Transporte y Movilidad al Primer Foro Internacional de Terminales Terrestres, a realizarse en la ciudad de Guayaquil, mismo que fue considerado en el Orden del Día para la presente sesión de Concejo; **RESOLVIÓ**, dejar sin efecto el pedido formulado mediante oficio SC-NG-2017-044, del 12 de septiembre de 2017, con el cual requiere se justifique su inasistencia de los días 19 y 20 de septiembre de 2017, debido a que ha sido invitado en su calidad de Concejal de Ambato y Presidente de la Comisión de Tránsito, Transporte y Movilidad al Primer Foro Internacional de Terminales Terrestres, a realizarse en la ciudad de Guayaquil, invitación a la que no le es posible asistir por temas de trabajo.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez  
**Secretaría del Concejo Municipal**



c. c. Financiero Talento Humano  
Archivo Concejo (Of. SC-NG-2017-048)

Sec. Ejec. Alcaldía

Administrativo

Sala de Comisiones

RC

Sonia Cepeda  
2017-09-26